COLEGIO DE VETERINARIOS DE OURENSE

Memoria y Cuentas Anuales

Ejercicio 2020

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1.- ACTIVIDAD DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE OURENSE

1.1. Constitución del Colegio

El Colegio de veterinarios de Ourense es una corporación de derecho público que se constituye al amparo del artículo 36 de la Constitución española; de la ley 2/1974, de 13 de febrero reguladora de los colegios profesionales; de la ley 11/2001, de 18 de septiembre de colegios profesionales de la Comunidad Autónoma de Galicia y del Decreto 1840/2000 por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria española.

El colegio de Veterinarios de Ourense tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

1.2. Actividad del Colegio

Sus fines le son atribuidos por la Ley de Colegios Profesionales, el Estatuto Unificado de los Colegios de Veterinarios de España y por la Ley de Colegios Profesionales de la comunidad Autónoma de Galicia, velando especialmente por:

a) Ostentar la representación de los intereses generales de la profesión ante terceros, así como defender los derechos y prestigio de los colegiados.

b) Adoptar las medidas oportunas con el fin de evitar el intrusismo profesional.

c) Llevar el censo de profesionales.

d) Ordenar la actividad profesional de los colegiados, velando por la formación la ética y la dignidad profesional.

e) Elaborar sus propios estatutos.

f) Elaborar sus reglamentos de régimen interior.

g) Cumplir y hacer cumplir a los colegiados, en cuanto afecte a la profesión, las disposiciones legales y estatutarias, así como las normas y decisiones adoptadas por los órganos colegiados en materia de su competencia.

h) Evitar la competencia desleal.

i) Cooperar con los poderes públicos, a solicitud de los mismos, en la formulación de las políticas ganadera, sanitaria, alimentaria, de medio ambiente y de protección del consumidor.

j) Fomentar el desarrollo de la profesión y el perfeccionamiento de la legislación sobre las materias que le son propias o que le afectan.

k) Promover y desarrollar la formación profesional de cara al perfeccionamiento de sus colegiados.

l) Visar informes, proyectos y dictámenes.

m) Las demás que vengan dispuestas por la legislación estatal o autonómica.

El ámbito normativo del Colegio, a 31 de diciembre de 2020, comprende la provincia de Ourense, estando ubicada su sede central en Ourense en Cl. Ramón Cabanillas, 2, 2º B (32003).

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Ourense a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Colegiados, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.5. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables.

2.6. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de la junta de Gobierno es la siguiente:

BASE DEL REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de perdidas y ganancias	-3.681,77
TOTAL	

APLICACION	IMPORTE
A Fondo Social Resultado negativo ejerc. 2020	-3.681,77
TOTAL	-3.681,77

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Propiedad Industrial

No existe ningún registro ni se ha contabilizado en el ejercicio ningún valor.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Ourense considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo.

4.3. Arrendamientos.

El Colegio de Veterinarios de Ourense no tiene ningún contrato de arrendamiento financiero.

4.4. Instrumentos financieros.

El Colegio dispone de un activo financiero formado por:

-Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

4.4.1.- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos.

4.4.2.- Pasivos financieros.

No existen.

4.5. Existencias.

Se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste adquisición o su coste de producción se realizan las correspondientes correcciones valorativas.

4.6. Resultados.

Los resultados se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

En 2020 no hubo ingresos por subvenciones, donaciones y legados.

5.- SITUACION FISCAL

5.1. Impuesto sobre beneficios.

El Colegio de Veterinarios de Ourense está obligado a la presentación del impuesto de beneficios, debido a que parte de su actividad es con ánimo de lucro.

5.2. Otros tributos.

La entidad está parcialmente exenta de IVA, habiendo otra parte de su actividad sujeta. Las cuotas soportadas no deducibles se consideran mayor gasto en cada concepto o cuenta.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Junta de Gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 1. INGRESOS Y GASTOS.

-El importe de la partida ventas/ingresos corresponde a:

INGRESOS ACTIVIDAD MERCANTIL ..... :	**85.060,72**
INGRESOS CUOTAS COLEGIALES/COLABORADORES ..... :	**77.402,76**
SUBVENCION CURSILLO SEG.SOCIAL .....:	**0,00**
INGRESOS FINACIEROS (intereses bancarios) .....:	**0,00**
INGRESOS CURSOS / SEG.COLECTIVOS .....:	**8.502,91**

-El importe de la partida compras corresponde a los siguientes conceptos:

APROVISIONAMIENTOS ACTIVIDAD ECONOMICA.....:	**7.095,70**

La partida de gastos de personal de la cuenta de resultados, tiene el siguiente desglose:

SUELDOS Y SALARIOS .....:	**84.189,88**
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA .....:	**16.960,23**
OTROS GASTOS SOCIALES .....:	**420,00**

El desglose de la partida "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados es el que sigue:

REPARACIONES Y CONSERVACION	**2.111,48**
SERVICIOS DE PROFESIONALES	**2.084,69**
TRANSPORTE Y MENSAJERIA	**748,45**
PRIMAS DE SEGUROS	**1.127,47**
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	**258,04**
SUMINISTROS	**2.746,07**
OTROS SERVICIOS	**11.598,42**
TOTAL:	**20.674,62**

La partida de "Tributos" esta compuesta por:

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (sociedades)	**1.044,61**
OTROS TRIBUTOS (IBI y otras tasas)	**1.018,51**
TOTAL:	**2.063,12**

En cuanto a la partida "Otros gastos de gestión", engloba:

AYUDAS A ENTIDADES	**0,00**
GASTOS ORGANO DE GOBIERNO	**948,67**
CURSOS Y SEGURO COLECTIVO	**7.100,19**
OTROS GASTOS	**2.977,21**
PAGO CUOTAS CONSEJO GENERAL/GALEGO	**32.218,54**
TOTAL:	**43.244,61**

SUMAN LOS INGRESOS : 170.966,39 **pérdidas**
SUMAN LOS GASTOS ....: 174.648,16 RESULTADO : - 3.681,77

6.-OTRA INFORMACION

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías y sexos, es el siguiente:

Distribución del personal de la entidad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ej. 2020		Ej. 2020		Ej. 2020	
Consejeros	0,00		0,00		0,00	
Altos directivos (no consejeros)	0,00		0,00		0,00	
Resto de personal de dirección de las empresas	0,00		0,00		0,00	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	0,00		0,00		0,00	
Empleados de tipo administrativo	1,50		1		2,50	
Comerciales, vendedores y similares	0,00		0,00		0,00	
741 Resto de personal cualificado	0,00		0,00		0,00	
Trabajadores no cualificados	0,00		0,10		0.10	
Total personal al término del ejercicio	**1,50**		**1,10**		**2,60**	

Como se recogía en los presupuestos elaborados para este Ejercicio 2020, en el apartado ingresos por actividad mercantil se han incluido las partidas comprometidas por el Consejo Galego con motivo de su gestión directa de los servicios del REGIAC, cuyo importe ascendió a la cifra de **58.694,20** euros.

7.- FONDOS PROPIOS

El Fondo Social recoge el superávit neto generado por el Colegio de Veterinarios de Ourense desde su constitución.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales la composición de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Ourense e la que sigue:

PRESIDENTE	JUAN JOSE GOMEZ FERNANDEZ
VICESECRETARIA	MONICA GIL TESOURO
SECRETARIA	BELEN GONZALEZ GONZALEZ
VOCAL SECCION ECONOMICA	RICARDO IGNACIO VECILLAS ROJO
VOCAL SECCION TECNICA	PABLO OSCAR GONZALEZ PRIETO
VOCAL SECCION PREVISION	EMILIO DEAÑO VILLAMARIN
VOCAL SECCION SOCIAL LABORAL	JULIO ESTEVEZ PENIN

En Ourense, a 10 de Noviembre de 2021

CUENTAS

EJERCICIO 2020

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

EJERCICIO

2020-COLEGIO OF VETERINARIOS OURENSE - Q3271001D

Fecha: 31-12-2020
Pág.: 1

DEBE		HABER	
DESCRIPCIÓN	**2020(EUR)**	**DESCRIPCIÓN**	**2020(EUR)**
COMPRAS.	7.095,70	**INGRESOS de ACTIVIDAD MERCANTIL**	85.060,72
600,Consumos actividad mercantil	7.095,70	700,Ingresos por servicos mercantiles	85.060,72
SERVICIOS EXTERIORES.	20.674,62	**INGRESOS PROPIOS**	85.905,67
622,Reparaciones y conservación	2.111,48	723,Ingresos de patrocinadores y colab.	16,94
623,Servicios profesionales independientes	2.084,69	720,Ingersos cursos/cuotas seg.colectivo	8.502,91
624,Transportes y mensajeria	748,45	721,Ingresos por cuotas colegiales	77.385,82
625,Primas de seguros	1.127,47		
626,Servicios bancarios y similares	258,04		
628,Suministros	2.746,07		
629,Otros servicios	11.598,42		
TRIBUTOS.	2.063,12		
630,Impuesto sobre beneficios	1.044,61		
631,Otros tributos	1.018,51		
GASTOS DE PERSONAL.	101.570,11		
640,Sueldos y salarios	84.189,88		
642,Seguridad Social a cargo de la empresa	16.960,23		
649,Otros gastos sociales	420,00		
GASTOS DE GESTION PROPIOS.	43.244,61		
652,Cursos - impartición/seguro colectivo	7.100,19		
653,Cuotas consejo genera/galego y dev.cuotas.	32.218,54		
654,Gastos del organo de gobierno	948,67		
659,Otros gastos de gestion	2.977,21		
		Saldo deudor	3.681,77
TOTAL DEBE	174.648,16	**TOTAL HABER**	174.648,16

Balance de Situacion

EJERCICIO

2020-COLEGIO OF VETERINARIOS OURENSE - Q3271001D

Fecha: 31-12-2020
Pág.: 1

ACTIVO

DESCRIPCIÓN	2020(EUR)
INMOVILIZADO.	72.405,98
Inmovilizaciones materiales	72.405,98
211,Construcciones	41.038,96
212,Instalaciones técnicas	5.762,57
215,Mobiliario e instalaciones	25.604,45
ACTIVO CIRCULANTE.	111.123,15
Existencias.	1.696,58
328,Material de oficina-existencias	1.696,58
Deudores.	42.205,09
430,Deudores por servicios/material	40.334,64
470,H.P, deudora por diversos conceptos	1.870,45
Tesoreria.	67.221,48
570,Caja, euros	2.978,71
572,Bancos e instit.de crdto.c/c vista euros	64.242,77
TOTAL ACTIVO	183.529,13

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

DESCRIPCIÓN	2020(EUR)
FONDOS PROPIOS	166.358,35
Capital suscrito.	170.040,12
101,Fondo social	170.040,12
Perdidas y ganancias.	-3.681,77
129,Resultados del ejercicio	-3.681,77
ACREEDORES A CORTO PLAZO	17.170,78
400,Proveedores de servicios	256,52
410,Acree. por prestaciones de servicios	178,50
465,Remun. pendientes de pago	2.541,49
475,H.P,acreedora por conceptos fiscales	12.141,26
476,Organismos de la Seg. Soc.acreedores	2.053,01
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	183.529,13

Firmante digital:34945593Z JUAN JOSE GOMEZ (C:Q3271001D)
Fecha:2021.11.30 12:43:37 +01:00